

DIÁLOGO IBEROAMERICANO DE CÁTEDRAS UNESCO

“UN CAMINO A LA IGUALDAD,
LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL”



La Cátedra UNESCO-Cinvestav y la investigación sobre equidad e inclusión en educación superior.

Sylvie Didou Aupetit Cinvestav

México 8 Julio 2025

La Cátedra UNESCO-Cinvestav existe desde 2004, con la denominación de Aseguramiento de Calidad y Nuevos Proveedores de servicios de Educación Superior en América Latina y en México. Por decisión de la UNESCO en París, a partir de 2022, fue renombrada Catedra sobre Globalización y educación. Ha sido localizada desde su apertura en el Departamento de investigaciones Educativas (Die) del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), en México y coordinada por la Dra. Sylvie Didou Aupetit, investigadora de tiempo completo en dicha institución. Su perspectiva principal de investigación concierne la evaluación de las políticas públicas e institucionales para orientar el desarrollo de los sistemas de educación superior, en México y en América Latina.

En una primera etapa, la titular, junto con su equipo de apoyo, investigó la expansión de los dispositivos de aseguramiento de calidad y la provisión transnacional de servicios educativos, en estrecha colaboración con el Instituto Internacional para la educación Superior en América Latina y El Caribe (IESALC) de la UNESCO, interesado en comparar las regulaciones nacionales sobre las

condiciones para la instalación de proveedores extranjeros, sus características y sus grados de penetración en distintos países de la región.

En un segundo momento, la Cátedra promovió investigaciones sobre la internacionalización y la movilidad académica en América Latina, mediante dos estructuras colectivas, el Observatorio sobre Movilidades Académicas y Científicas en América Latina (OBSMAC) entre 2011 y 2019 financiada por organismos internacionales y administrado por el IESALC. Entre 2015 y 2020, coordinó la Red sobre Internacionalización y Movilidades Académicas (RIMAC), una Red temática del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

En una tercera etapa, gracias a un financiamiento provisto por la Coordinación General de Educación tecnológica, coordinó un estudio sobre la reconfiguración y la diversificación de la educación superior tecnológica (Didou, 2022). Este versó sobre las peculiaridades sectoriales de los procesos de cambio institucional y de la variedad cualitativa y cuantitativa de los desempeños institucional.

Como resultado de esa investigación y de la integración de una red internacional virtual de reflexión comparada sobre los temas emergentes o reemergentes en las política en educación superior durante el confinamiento (red Education, Recherche, Actualités - EDRAC, ahora llamada Recherche, Universités, Nouveaux Savoirs, RUNES por sus siglas en francés [Investigación, Universidades, Nuevos Saberes]), entre 2020 y 2022, la Catedra UNESCOCinvestav coordinó un estado del arte sobre la equidad y la inclusión en la educación superior, partiendo de las teorías de la segmentación interna del sistema y de la heterogeneidad de sus dinámicas y recursos. La coordinadora construyó así un marco referencial sobre las políticas públicas al respecto, basado en las investigaciones de J.J. Brunner sobre la segmentación de los sistemas de educación superior, la hipertrofia de las expectativas y responsabilidades atribuidas a la Es y las desigualdades

en cuanto a orígenes sociales de la matrícula y a medios para propiciar una mayor justicia social en el acceso a oportunidades de acceso al nivel y de formación disciplinaria legítima.

Tomando en consideración que esa Cátedra tiene como finalidad producir conocimientos y difundirlos hacia la sociedad, delinearemos primero sus objetivos y alcances. Rescataremos luego, con base en una contrastación con el estado del arte, los aportes de la Cátedra al análisis de las políticas públicas e institucionales de fomento a la equidad y a la inclusión en educación superior, presentando sus dos líneas de investigación sobre atención a la vulnerabilidad estudiantil e internacionalización. Terminaremos, después de hacer un recuento de sus principales resultados en el pasado quinquenio, con un esbozo de los temas que, de ser renovada, la Cátedra UNESCO- Cinvestav abordaría en su siguiente bienio de actividad.

Objetivos y alcances de la Cátedra globalización y educación

En 2024-2025, el equipo de la Cátedra se abocó esencialmente a iniciar una línea de indagación sobre las políticas históricas y contemporáneas de promoción de la equidad e inclusión, en México, haciendo énfasis en su secuencia y evolución. Abordó esa problemática en la perspectiva de la masificación de la matrícula⁵. Consideró las instituciones o los programas creados con la finalidad de incorporar a estudiantes procedentes de grupos vulnerables y subrepresentados en la matrícula del sistema de educación superior pública (SESPU). Partió de la idea que ese proceso acelera la segmentación de los sectores que integran el sistema educativo público, pero, por el lado positivo, sí, aumentó las cifras de estudiantes vulnerables inscritos en el sistema público.

5. Agradecemos las aportaciones de Francois-Donatien Siry, investigador postdoctoral con beca de estancia en el Cinvestav, de la secretaria de Ciencia, de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), de la Lic. María Esther Jiménez Zendejas, auxiliar del Dte, de Aline García Palma, auxiliar del Sistema Nacional de Investigadores y estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional, de Valeria Enríquez y de Brisa Michelle Rojas, estudiantes de sociología y pasantes de servicio social de la Unidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Con base en los indicadores generados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) sobre matrícula, el equipo académico propuso una periodización de las políticas proactivas de redistribución de oportunidades con base en los desempeños respecto de dos indicadores: los grados de segmentación sectorial del sistema de educación superior público, con la creación de instituciones públicas en el sector, y la puesta en marcha de programas extraordinarios de financiamiento a la ES (programa U79 de expansión de la infraestructura) y actores individuales (programas federales o estatales de becas estudiantiles). Secuencialmente, en los pasados cincuenta años, la diversificación sub-sectorial del SESPu dependió del crecimiento en el número de los institutos tecnológicos combinado con el de los campus desconcentrados de las universidades públicas, estatales y federales, de la instalación de “nuevas IES” de proximidad, sean tecnológicas o politécnicas y, luego, de la apertura de Universidades Interculturales, a principios de los 2000, destinadas mayoritariamente a la población discriminada por motivos étnicos (indígenas y supuestamente, afrodescendiente, aun cuando hace falta documentar sobre su situación educativa) y a la oferta creciente de ofertas virtuales de enseñanza.

Entre 2019 y 2024, la cuestión de la justicia social en la distribución de los servicios de educación superior adquirió mayor relevancia en México, con la apertura por parte del gobierno federal de tres tipos de IES, solidarias y orientadas al desarrollo de su entorno y la captación de una matrícula en condición de vulnerabilidad, por las razones que sean (precariedad económica, características socioculturales, diversidad, relegación histórica). Las Universidades para el Bienestar Benito Juárez (UBBJ) fueron abiertas en 2019 y, debido a su ritmo de crecimiento, en 2025, alcanzaron un número total de 203 unidades, dispersas en todo el país, con matrículas bajas y tamaño dispar. La Universidad de la Salud (UNISA) y la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) se mantuvieron, esencialmente concentradas en la capital del país. La primera se especializó en la oferta de

carreras en ciencias de la salud, para contribuir a la superación de la crisis sanitaria en el país. La segunda, con una oferta variada, que abarca las ciencias médicas y el posgrado, hizo un uso intensivo de la educación a distancia para responder a la demanda de ingreso.

En el sexenio en curso (2024-2030), la presidenta de México, Claudia Sheinbaum anunció que la expansión de esas instituciones solidarias de proximidad (ISP), emprendida durante el gobierno de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador (Lloyd, 2024), continuaría durante su administración. La sostendrá, principalmente, la expansión en todo el territorio nacional de la UNISA y de la UNRC, siendo que esa última ya abrió unidades adicionales en dos estados de la República (Canales, 2024). Las UBBJ que, al parecer, pausarán el acelerado crecimiento que las marcó en el anterior, anunciaron, sin embargo, la apertura de una sede más.

Además de analizar los mapas geográficos y municipales de localización de esas IES y su eventual contribución al reforzamiento de áreas disciplinarias, la Cátedra UNESCO-Cinvestav analizó en qué medida las ISP participaron de una mayor representación de grupos minoritarios en la ES, tales los 3 definidos por la ANUIES (Hablantes de Lenguas indígenas, extra-edad, portadores de capacidades diferentes). Categorizó los mecanismos utilizados, normativos (protocolos), organizacionales (espacios de prestación de servicios de acompañamiento y orientación, condiciones de ingreso), o pedagógicos (tutorías, adaptaciones curriculares).

La Catedra UNESCO-Cinvestav, cuidando la continuidad de sus actividades, mantuvo asimismo en sus objetos de investigación la internacionalización y principalmente la movilidad, intentando vincular sus análisis con la reflexión global sobre la equidad de oportunidades. En ese marco, y tomando en consideración que el Objetivo de Desarrollo Sustentable-ODS n.4, suscrito por México en 2015, recomienda prestar a todos servicios de calidad en la educación superior, buscó tipificar los modelos de internacionalización existentes en las instituciones no tradicionales (Siry&Didou, 2025-en proceso de publicación; Zarate, 2021).

La construcción de una temática: aportes y dificultades

Robustecer una(s) línea(s) de indagación sobre políticas públicas implica dos operaciones previas: primero, elaborar estados del arte que permitan identificar avances en el conocimiento y en los abordajes del objeto a indagar, y, segundo, hacer un repaso sistemático de las cifras disponibles para caracterizar el problema a atender.

La literatura sobre la expansión de la matrícula, desde los setenta, es abundante en México. Conciernen la consolidación del sector público tanto como del privado. Ese último, pese a su éxito en los años 80 y 90 del siglo pasado, nunca llegó a constituir una proporción de la oferta de servicios tan importante como en otros países de América Latina (Brasil o Chile, por ejemplo). Parte de la literatura nacional sobre la masificación tiene una impronta crítica, y considera que la explosión de la matrícula, improvisada y caótica, produjo un deterioro de la calidad de procesos sustanciales, como la investigación y la enseñanza.

Debido a la estigmatización de esa dinámica de crecimiento, escasamente regulada, las autoridades educativas implementaron, desde finales de los ochenta del siglo XX, un dispositivo de aseguramiento de calidad que creció paulatinamente. Cubrió, con el concurso de instancias externas especializadas, la productividad académica, la supervisión de los conocimientos adquiridos por los estudiantes y la medición de la calidad de los programas de estudios. Pese al “bono demográfico” que supuso un receso en el volumen de las demandas de admisión y a las insistentes recomendaciones de organismos internacionales ante la obsesión por la calidad, las tasas brutas de cobertura en educación superior se quedaron inferiores a los promedios regionales pese a su aumento, de 22.1% a 43.5% en el pasado cuarto de siglo. En ese periodo, crecieron el número de estudiantes inscritos en todo el SES y el de los adscritos al SESPu. La inmensa mayoría de ellos cursa licenciaturas más que técnico superior universitario o posgrado, principalmente doctorado.

No obstante, la mayor visibilidad, en años recientes, de los tópicos relacionados con la democratización de los servicios de bienestar, los datos sobre el ingreso de colectivos vulnerables y sobre sus trayectorias educativas (deserción, suspensión temporal, egreso o titulación) son incompletos al igual que los sobre sus rendimientos escolares, lo que obliga a situar el análisis en el terreno movedizo de la incertidumbre. Respecto de las ISP, en particular, la información oficial es insuficiente, principalmente la sobre las UBBJ, cuya situación no está reportada a la secretaria de Educación Pública (SEP) y, por ende, tampoco a la ANUIES. Las cifras de matrícula son, por ende, disponibles por programas sólo para la UNISA y la UNRC y la apertura de las autoridades de las UBBJ para conceder entrevistas y permisos para visitar las instituciones a su cargo es menor a la que se constató en los otros dos tipos de IES (Maldonado-Maldonado 2024; CEES, 2020; CONEVAL, 2020), en las UI e incluso en otras IES incluidas como botones de muestra, al implicar su funcionamiento pactos sociales en pro de la inclusión (afro universidad politécnica intercultural, por ejemplo, en Oaxaca). En contraste con esa situación, existe un número bastante alto de artículos de prensa sobre sus desempeños y los planes de crecimiento de la educación superior, incluyendo los que están apenas en procesos de concreción.

Igualmente, hay un número reducido de análisis sobre los programas de internacionalización inclusiva o “mutuamente inclusiva”, que contrasta con el repunte de la sobre internacionalización y movilidad en general. Si bien abundan, en años recientes, los ensayos sobre el papel de los TIC en los aprendizajes acumulados, durante la pandemia y el confinamiento, por estudiantes en situación de vulnerabilidad, sobre la adaptabilidad y requerimientos de capacitación de los docentes a la enseñanza vía Zoom o Meet, sobre las respuestas compensatorias de las instituciones a las desigualdades entre los alumnos en cuanto a acceso a equipamientos, según sus lugares de residencia e ingresos, gran parte de los estudios sobre programas de internacionalización con vi-

Los compensatorios fueron publicados antes de que estallara o cesara la pandemia de Covid-19 (Quezada, 2021, Buendía, 2020, Camacho, 2017).

Por ende, desde que la Cátedra UNESCO-Cinvestav lanzó su proyecto de investigación, produjo y actualizó recurrentemente la información sobre la distribución de la matrícula por subsector del SESPu, sobre el incremento de los colectivos de estudiantes indígenas, discapacitados y en extra- edad y sus adscripciones institucionales. Procuró completar el análisis estadístico, haciendo entrevistas o visitas a instituciones que se presentaban como innovadores respecto de sus vinculaciones con actores o con asociaciones sociales. Optó por aplicar prioritariamente los guiones preparados a funcionarios de las UI, de la UNISA y de las UNRC, así como de algunas cuantas UBBJ. Realizó así, a principios de Julio 2025, entrevistas a distancia a 5 funcionarios en 2 instituciones (UI(UNRC) para pilotear sus preguntas sobre las medidas orientadas a garantizar el acceso a bajo costo o sin costo de los estudiantes, sobre los enfoques hacia sujetos claves para las políticas de equidad e inclusión, sobre desconcentración geográfica e inserción municipal, sobre modelos educativos innovadores y vinculaciones estratégicas con el desarrollo social y comunitario. Seleccionamos un conjunto de 14 IES, susceptibles de ser incorporadas a una muestra, si sus autoridades manifestaban disposición para ellos.

Los resultados y ...lo que vendrá después

Los resultados y las inconsistencias detectadas en los seis meses desde que iniciamos el proyecto en curso y la construcción de sus rutas conceptuales y metodológicas pueden ser consultadas en los documentos contenidos en la página Web de la Cátedra UNESCO, en la siguiente dirección electrónica:

- <https://cinvestav.mx/sur/conocenos/departamentos/investigaciones-educativas/conocimiento/proyectos/catedra-unesco-cinvestav>.

Cuadro 2. Configuración del SESPU México, por tipo de IES, 2024

INSTITUCIONES DEL SESPU	NÚMERO DE IES
Univ. Publ.	98
UPES	35
UPEAS	23
Univ. Interculturales (UI)	16
Uni. Tecnológicas (UT)	122
Uni. Politécnicas (UP)	64
Inst. Tech. Fed. (ITF)	128
Inst. Tech. Dec. (ITD)	122
Centros pub. de Investigación	39
Investigación	39
Normales pub. Lic.	237
Normales pub. Postlic.	52
Otras	270

Fuente: <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/> <https://www.sies.unam.mx/inicio.php>

El repaso a la información estadística y a los estudios nos permitió ver que: Existe ahora un alto grado de diversificación institucional en el SESPU. Los estudiantes se distribuyen en una multitud de instituciones. El número de estudiantes en situación de vulnerabilidad, por condición indígena, por extra- edad o por ser portadores de discapacidades aumentó desde la primera vez que la ANUIES los registró en sus Anuarios estadísticos (ANUIES, 2024).

Asimismo, las matrículas de las UBBJ, que son, según esa fuente, en un 100% en situación de precariedad económica pasaron de 7575 en 2019-2020, en 81 establecimiento a 84382 en 202 UBBJ en 2024-2025⁶.

6. UBBJ. (s. f.). <https://ubbj.gob.mx/sedes>

No obstante la importancia dada a la equidad y a la inclusión como referentes permanentes de la retórica gubernamental, los recursos asignados a programas como el de expansión de la oferta (U79) disminuyeron, siendo palpable una brecha entre asignaciones financieras y retóricas políticas.

Cuadro 3. Número de IES públicas beneficiarias del Programa U079, 2015-2024, México.

AÑO	NÚMERO	NÚMERO DE IES
2015	75	12,664,298.53
2016	53	50,384,019.00
2017	53	71,400,951.76
2020	73	336,000,000.10
2022	42	434,846,381.76
2023	51	759,798,053.30
2024	12	248,064,870.92

Fuente: <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/programas/programa-de-expansion-de-la-educacion-media-superior-y-superior-u079>

El incremento de la matrícula en muchas ocasiones en las ISP fue responsivo al incremento promedio de las tasas nacionales de cobertura más de lo que fue sesgado positivamente para mejorar el acceso de beneficiarios vulnerables.

Pese a críticas sobre la opacidad que prevalece en particular en ciertos segmentos de las ISP, esas reciben una demanda de admisión superior a sus cupos, aun cuando el ingreso final reequilibra las plazas disponibles con el número de ingresantes, siendo las primeras superiores a las segundas.

Una comparación entre números en el conjunto del SESPu y en las ISP indica sin embargo una baja atraktividad relativa de esas, principalmente respecto de las universidades públicas.

Cuadro 4. Oferta de plazas, solicitudes de admisión y matrícula de primer ingreso en las UNISA, UI y URC, 2023- 2024.

	OFERTA	SOL. ADMISIÓN	1ER INGRESO TOTAL
UNISA	1937	16850	1661
UI	9944	9004	4771
URC	9446	18856	8494
Total	21327	44710	14926

Fuente: ANUIES, Anuario de educación superior, 2023-2024.

La información sistematizada en los Anuarios estadísticos de la ANUIES y los cruces permitidos por la base de datos que acompaña su versión electrónica permiten conocer la distribución de la matrícula HLI, discapacitada y en extraedad por sector institucional, por nivel y por programas de estudios. Sirve para identificar a qué tipo de instituciones y de programas de estudios se dirigen los aspirantes, sus tasas de admisión, así como las de egreso y de titulación y contrastarla con las de la matrícula total.

Los datos sobre los lugares donde fueron instaladas las ISP y la clasificación de los municipios, realizada por el INEGI, en función de los índices de marginalidad y de los de migración internacional, indican que las funciones principales de las ISP han sido alternativamente el despliegue territorial de los servicios educativos y su diversificación. Pese a su misión de incentivar el desarrollo local en entornos precarios, su ubicación por municipio no ha sido siempre alineada con esos objetivos (González R, Mejía y González C. 2022). Por ejemplo, apenas el 32% de las UBBJ fue ubicado en municipios con tasas de marginación alta o muy alta.

El número de ISP, que implica una concurrencia de esfuerzos entre instancias gubernamentales y sociales, ha aumentado, que sus localizaciones brinden o no una oferta previa de servicios de educación superior, de índole público o privado. Las ISP, en ese

sentido, aceleraron las posibilidades de acceso a la educación superior a grupos sociales cuyas tasas de representatividad en el nivel era inferior al promedio de la población en su conjunto. Hoy, a raíz de ello, ha aumentado el número de egresados indígenas y en condición de discapacidad, pero no siempre de instituciones prestigiadas socialmente.

Pese al interés de esos datos y a la producción académica previa sobre equidad e inclusión, la información sigue deficiente. La ANUIES considera como grupos que encarnan la vulnerabilidad los de estudiantes HLI, discapacitados y en extra-edad. Suministra la posibilidad de separar los datos con base en las variables de género masculino y femenino, pero no adecua su definición de grupos vulnerable a las manejadas por las normativas nacionales o internacionales. Aunque existan informaciones sueltas sobre los programas o instituciones para su atención, esas carecen de sistematicidad. Incluso, la supresión, en los Anuarios estadísticos de la ANUIES recientes de los datos sobre los estudiantes extranjeros de primer ingreso a la educación superior, impide explorar fenómenos vinculados con el recrudescimiento de las migraciones latinoamericanas y la migración mexicana de retorno, sobre todo ante las políticas aislacionistas de Estados Unidos. Asimismo, la aglutinación de los estudiantes indígenas y de los afrodescendientes dificulta apreciar en qué medida los segundos, que acumulan fuertes déficits de escolaridad, los han ido superando en años recientes.

Esa caracterización inicial nos indicó como elementos centrales (a seguir trabajando) para un diagnóstico preliminar sobre los alcances de las políticas de fomento a la equidad y a la inclusión los siguientes:

Las motivaciones de los estudiantes que ingresan a esas IES y los acotamientos actuales de la noción de vulnerabilidad con sus incidencias en el diseño de políticas de democratización con calidad, es decir no excluyentes y habilitadoras para una trayectoria profesional no marcada por la discriminación.

Las repercusiones en los perfiles de desempeño de los estudiantes de las políticas de diferenciación institucional y las repercusiones en sus elecciones de inscripción de la ubicación espacial de los establecimientos. El grado de cumplimiento de los objetivos atribuidos legalmente por los textos oficiales sobre las ISP, principalmente de los que tienen que ver con la formación integral de los estudiantes académicamente frágiles (inclusión), con la modificación curricular en ciertas disciplinas y con su contribución al aumento y diversificación de la matrícula. La coexistencia de modelos de vinculación con el entorno distintos en un SES heterogéneo, en cuanto a atractividad institucional e inserción local en contextos desfavorecidos.

Las capacidades de innovación y la obtención de recursos y medios necesarios, versus la burocratización ingente, para llevar a cabo los objetivos perseguidos y asegurar su viabilidad futura (Pallan, 2023; Didou, 2023).

La calidad de las ofertas de formación, en licenciatura y en posgrado, y la existencia de esquemas de acreditación adecuados.

La suficiencia de los datos para adentrarse en la agenda de investigación delineada y medir la sostenibilidad de las políticas de apoyo indirecto, como las becas a los estudiantes (Canales, 2025, Peschard et al, 2024).

Pese a la publicación reciente en América Latina de estudios sobre temas emergentes (ver números de las revistas *Educación Superior y Sociedad* de IESALC-UNESCO⁷ (2022) o de *Integración y Conocimiento de Mercosur* (2025)⁸ y sobre prácticas utilizadas para elevar los grados de inclusión de ciertos grupos vulnerables (por ejemplo, de los discapacitados estudiados en México, en los pasados años con frecuencia -Brognia, 2022) y para rastrear sus re-

7. Vol. 34 Núm. 2 (2022): Democratización y políticas de inclusión de la diversidad en la educación superior en América Latina y el Caribe | Revista Educación Superior y Sociedad (ESS).

8. Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR (NEIES).

percusiones en la organización institucional, consideramos que la Cátedra UNESCO-Cinvestav debería incluir su agenda los siguientes temas en los próximos años.

Las competencias y los perfiles profesionales de la plantilla docente en las instituciones con visos incluyentes y sus carreras académicas, considerando sus oportunidades de promoción, sus tasas de rotación y las competencias de sus egresados.

La duplicabilidad de las prácticas exitosas para la atención a otros grupos y la articulación de los programas universitarios de atención a la vulnerabilidad con las leyes nacionales en la materia. El papel de las TIC en la prestación de servicios de enseñanza de calidad a los estudiantes “pioneros”.

Las barreras a las medidas de retención y de inscripción preferente de candidatos al primer ingreso a la educación superior.

Los costos y resultados de las políticas de apoyo a la diversificación institucional y a la de la matrícula, así como a la redefinición de los saberes académicamente pertinentes.

La identificación clara de los obstáculos y de los apoyos humanos, financieros y organizacionales indispensables para que esa política tenga resultados irreversibles y se vuelva parte de las funciones sustantivas de la educación superior, evitando su encapsulamiento en nichos institucionales o en establecimientos desvalorizados social- y profesionalmente.

La publicación actualizada y la comparabilidad de los recorridos de los egresados de las instituciones y programas de naturaleza compensatoria.

Conclusiones

A su vez, proveer una interpretación y una lectura coherente de los cambios producidos por el escalamiento de las políticas de equidad y de inclusión implica analizar las condiciones de su

puesta en marcha, en particular en términos de inversiones y de co-apoyo de actores o asociaciones interesados, en el interior y en el exterior de los escenarios directamente involucrados.

En términos de recursos y de medios, implicará la puesta en red para una acción conjunta de diversos actores, y su involucramiento en mecanismos dialógicos que aseguren un respecto mutuo de los interesados, cualquiera que sea la posición ocupada por ellos. En efecto, al hecho de que muchas políticas de equidad e inclusión hayan alimentado una democratización segregativa más que compensatoria de las oportunidades de ingreso y de egreso, se aúna el hecho de que los capitales de legitimidad y de influencia en las decisiones con los que cuentan son disimiles.

Difícilmente, permiten asegurar una interacción equilibrada entre actores desiguales y una conciliación de sus intereses conforme con sus situaciones personales y colectivas. No es en efecto lo mismo perseguir una movilidad social ascendente a escala individual que pretender formar neo liderazgos comunitarios para el desarrollo de las comunidades o de los grupos de referencia.

Evaluar las capacidades de las ISP implicaría entonces evaluar las condiciones de su mantenimiento y de su enderezamiento, en términos a la par simples (por ejemplo, su sustentabilidad en cuanto a captación de matrícula) y complejos (duración de las autoridades en sus puestos, estabilidad de los órganos de gobierno interno). Llama la atención, respecto de lo primero, que en 2023-2024, una cuarta parte de las UBBJ tuviese menos de 200 estudiantes y que sólo 16 UI reporten matrícula, una de ella con un número de estudiantes menor a 100.

Finalmente, un tema que estuvo cobrando relevancia conforme avanzaba la investigación es la multiplicación de IES con visos de responsabilidad social, situadas en los márgenes de los sectores especializados (Zarate, 2024). Esas instituciones que benefician a veces de apoyos federales, gracias a su inclusión en subsistemas (por ejemplo, los de las Universidades públicas Estatales de Apo-

yo solidario UPEAS, las UI o las UP o a escala regional el SUNEEO) se fundamentan en pactos sociales y en esquemas de organización hiper-personalizados o comunitarios-asociativos que sería importante documentar para entender sus altibajos.

Referencias

1. ANUIES (2024), Anuarios Estadísticos de Educación Superior, 2022-2023. Ciudad de México, ANUIES, <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuarioestadistico-de-educacion-superior>.
2. Brogna, Patricia, Coordinadora y editora, (2023), La discapacidad en la encrucijada universitaria. Políticas, estrategias, actores y redes. Universidad Nacional Autónoma de México, <http://ciid.politicas.unam.mx/www/libros/9786073077675.pdf>.
3. Buendía, Angélica, et al. (2020), Movilidad académica iberoamericana de estudiantes normalistas: Proyecto Paulo Freire-México: Voces, experiencias y propuestas, Ciudad de México, COMIE-Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. (Repositorio Universitario del CRIM) <https://ru.crim.unam.mx/handle/123456789/368>.
4. Camacho, Mónica (2017), "Políticas institucionales y exclusión en la movilidad estudiantil internacional. Casos en México". Universidades, núm. 74, pp. 63-71. https://www.academia.edu/43099753/Pol%C3%ADticas_institucionales_y_exclusi%C3%B3n_en_la_movilidad_estudiantil_internacional.
5. Canales, Alejandro, (05 de diciembre de 2024). Rosario Castellanos a escala Nacional. Campus Milenio. <https://suplementocampus.com/rosario-castellanos-a-escala-nacional/>
6. Canales, Alejandro, (08 de mayo de 2025). Las Universidades Benito Juárez y sus números, Campus Milenio. <https://>

suplementocampus.com/las-universidades-benito-juarez-y-sus-numeros/ CEES, (2020), Evaluación del Programa de Universidades para el Bienestar Benito Juárez García. Centro de Estudios Educativos y Sociales.

7. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval]. (2020), Evaluación de Diseño con trabajo de campo del programa Universidades para el Bienestar Benito Juárez García 2029-2020. Coneval.
8. Didou, Sylvie (2022), Los Institutos Tecnológicos en México: statu quo, reformas y reconfiguraciones, 20102020, Ciudad de México, ANUIES-Dirección de Producción Editorial. <http://dspaceudual.org/handle/RepUDUAL/1906>.
9. Didou, Sylvie (09 de febrero de 2023). Las Universidades Interculturales: volver a crecer. Campus Milenio. <https://suplementocampus.com/las-universidades-interculturales-volver-a-crecer/> González Reyes, Humberto, Mejía Pérez Gustavo y González Callejas, José Luis (2022), La distribución territorial de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García: entre desiertos y espejismos educativos. En Dossier temático “Democratización y Políticas de inclusión de la diversidad en la educación superior en América Latina y el Caribe”, Revista Educación Superior y Sociedad, 34 (2), 123-146.
10. Lloyd, Marion, (27 de junio de 2024). AMLO y el boom de la educación superior intercultural. Campus Milenio. <https://suplementocampus.com/amlo-y-el-boom-de-la-educacion-superior-intercultural/>.
11. Maldonado-Maldonado, Alma (2024), Detener la negligencia: ¿Qué hacer con las “Universidades para el Bienestar Benito Juárez García” en https://iippg.cucea.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/El%20futuro%20de%20la%20poli%CC%81tica%20de%20educacio%CC%81n%20superior_con%20semblanza.pdf.
12. Peschard, Jacqueline et al. (2024), ¿Qué información es necesaria para la rendición de cuentas de la política edu-

- cativa? El caso de las Universidades Benito Juárez García. *Estudios en Derecho a la Información*, 18, pp.334 <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-informacion/article/view/18553/19404>.
13. Quezada, Romína, (2021), “La diplomacia pública estadounidense en educación hacia indígenas mexicanos: actores políticos y construcciones sociales dobles”, *Norteamérica Revista Académica del CISAN-UNAM*, vol.16, núm. 1, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 3560. <https://www.revistanorteamerica.unam.mx/index.php/nam/article/view/466> Pallán, Carlos, (19 de enero de 2023), ¿Apoyar a las Universidades Benito Juárez? *Campus Milenio*. <https://suplementocampus.com/apoyar-a-las-universidades-benito-juarez-i/>
 14. Rodríguez, Roberto, (05 de diciembre de 2024), *La Universidad Nacional Rosario Castellanos*. *Campus Milenio*. <https://suplementocampus.com/la-universidad-nacional-rosario-castellanos/> Zarate, Ricardo, (2021), ¿Desigualdad o diversidad? Un estudio sobre la movilidad internacional de estudiantes en una sede descentralizada de la UNAM. Maestría en sociología, El Colegio de México, director: Manuel Gil. <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/fb494988g?locale=es> Zárate, Rubén (2024), *La experiencia universitaria en contextos de marginación social: El caso de los estudiantes de la UACM*.
 15. Cuauhtepc. Maestría en Ciencias con especialidad en Ciencias de la Educación, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, director: German Álvarez, <https://repositorio.cinvestav.mx/handle/cinvestav/>.